

ESTADO

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO N° 2019-515

17 de agosto de 2021

La secretaria para asuntos Disciplinarios procede a notificar por estado y al interior del Expediente Disciplinario No.2020-515, la siguiente providencia:

Proceso	Informante / Quejoso	Investigado	Fecha auto	Decisión
Expediente 2019-515	PABLO ANTONIO PINZON ROA	FERNANDO JAIME CRISTANCHO GÓMEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 79.456.548 de Bogotá D.C y T.P. 34459-T	10 de agosto 2021	Declárese cerrada la etapa de investigación disciplinaria dentro del expediente N° 2019-515.

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00 am) horas, hoy 17 de agosto de 2021.

Cordialmente,



YENNY MILENA LEMUS JIMENEZ
Secretaria Jurídica Para Asuntos Disciplinarios
UAE-Junta Central de Contadores

Elaboró: W. Ricardo Torres

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!